

BBVA

Junta General
de Accionistas
2019

Tarjeta de Asistencia / Voto a Distancia para la Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Bilbao Vizcaya Argentina, S.A. que tendrá lugar en Bilbao, en el Palacio Euskalduna, Avenida Abandoibarra nº 4, a las 12,00 h. el día 14 de marzo de 2019 en primera convocatoria, o el día 15 de marzo de 2019 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora.

Número de Cuenta

Número de Acciones

Banco Bilbao Vizcaya Argentina, S.A.
El Secretario del Consejo



D./D^a

Esta tarjeta es válida para asistir personalmente a la Junta de Accionistas, o para ejercer el voto a distancia. Para ejercer el voto a distancia, deberá cumplimentar y firmar el formulario que figura al dorso. Si desea asistir personalmente a la Junta deberá entregar esta tarjeta a la entrada del local donde se celebre la Junta General. El derecho de asistencia está reservado a accionistas titulares de 500 o más acciones inscritas en el Registro Contable, con al menos cinco días de antelación a la Junta y que acrediten debidamente su identidad a la entrada. Los titulares de menor número de acciones podrán agruparse hasta completar dicho número.

Se informa que la Junta se celebrará, previsiblemente, en segunda convocatoria el día 15/03/2019, en el lugar y hora señalados, a no ser que los señores accionistas sean advertidos de lo contrario a través de la prensa diaria y de la página web (www.bbva.com).

BBVA

Junta General
de Accionistas
2019

Delegación para la Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Bilbao Vizcaya Argentina, S.A. que tendrá lugar en Bilbao, en el Palacio Euskalduna, Avenida Abandoibarra nº 4, a las 12,00 h. el día 14 de marzo de 2019 en primera convocatoria, o el día 15 de marzo de 2019 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora.

Banco Bilbao Vizcaya Argentina, S.A.
El Secretario del Consejo



D./D^a

Número de Cuenta

Número de Acciones

Esta tarjeta es válida para delegar su representación. Si desea delegar su representación en la Junta de Accionistas deberá cumplimentar y firmar la fórmula de delegación que figura al dorso. En caso de firmar tanto el formulario de delegación como el de voto a distancia prevalecerá este último, quedando sin efecto el primero.

Se informa que la Junta se celebrará, previsiblemente, en segunda convocatoria el día 15/03/2019, en el lugar y hora señalados, a no ser que los señores accionistas sean advertidos de lo contrario a través de la prensa diaria y de la página web (www.bbva.com).

VOTO A DISTANCIA

El accionista que emita su voto a distancia será tenido en cuenta como presente a los efectos de constitución de la Junta. A estos efectos, el documento de Voto a Distancia deberá estar firmado y podrá entregarse en cualquiera de las oficinas de BBVA. Para posibilitar su procesamiento, el voto deberá recibirse con una antelación superior a 24 horas a la fecha prevista para la celebración de la Junta en primera convocatoria, no computándose aquellos que sean recibidos con posterioridad. La asistencia personal a la Junta del accionista que hubiera delegado o votado a distancia previamente, dejará sin efecto dicho voto o delegación.

En mi condición de accionista de BBVA, voto a favor de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración en relación con los puntos incluidos en el orden del día -que figura en hoja anexa- salvo que indique otra cosa a continuación:

En el caso en que se formularan propuestas no previstas en el orden del día, confiero mi representación ay le instruyo para que vote en contra de dichas propuestas, salvo que manifieste otra cosa en relación con lo anterior:.....

En defecto de designación del representante para el voto de las propuestas no previstas en el orden del día se entenderá que la representación se confiere a favor del Presidente de la Junta.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 523 y 526 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), se informa de que el Presidente de la Junta o cualquier otro consejero puede encontrarse en situación de conflicto de intereses respecto de las propuestas relativas a los supuestos recogidos en los apartados b y c del artículo 526.1 de la LSC (separación de administradores y ejercicio de la acción social de responsabilidad) que pudieran presentarse fuera del orden del día con arreglo a la Ley.

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, de 27 de abril de 2016, se informa del enlace a la política de tratamiento de datos personales de BBVA para Accionistas. accionistasinversores.bbva.com/VDR

..... de 2019
Firma del accionista

DELEGACIÓN

En mi condición de accionista de BBVA, confiero mi representación para esta Junta General a.....

Asimismo, le otorgo instrucciones precisas de voto a favor de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración en relación con los puntos incluidos en el orden del día -que figura en hoja anexa- salvo que indique otra cosa a continuación:

Respecto de las propuestas no previstas en el orden del día de la Junta General, le instruyo para que vote en contra de dichas propuestas, salvo que indique otra cosa a continuación:

En defecto de designación del representante se entenderá que la representación se confiere a favor del Presidente de la Junta.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 523 y 526 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), se informa de que el Presidente de la Junta o cualquier otro consejero puede encontrarse en situación de conflicto de intereses respecto de los puntos Segundo, Tercero, Cuarto y Sexto del orden del día; así como respecto de las propuestas que pudieran presentarse fuera del orden del día con arreglo a la Ley relativas a los supuestos recogidos en los apartados b y c del artículo 526.1 de la LSC (separación de administradores y ejercicio de la acción social de responsabilidad).

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, de 27 de abril de 2016, se informa del enlace a la política de tratamiento de datos personales de BBVA para Accionistas. accionistasinversores.bbva.com/VDR

..... de 2019
Firma del accionista